

PROGRAMAS ENFOCADOS AL SECTOR SOCIO SANITARIO Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (PEAD)

ÁREA 4 | ENFOCADOS 10
RECURSOS HUMANOS

Organización eficaz del trabajo: turnos, competencias, cargas de trabajo y aplicación de la nueva reforma laboral



IDEA
FORMACIÓN

MADRID 21 OCTUBRE | **HORARIO** 10.00 - 18.00 H

ENTIDADES COLABORADORAS



ics
Universidad
de Navarra



inforesidencias.com



SEPIDES

INTRODUCCIÓN

Si bien siempre ha sido complicado conjugar la actividad, muchas veces irregular, con las necesidades de profesionales capacitados y motivados, para la correcta atención a nuestros residentes, se puede observar que tras la Reforma Laboral de 2012 y aplicando algunas técnicas de dirección de personas y management, podemos llegar a soluciones flexibles, sostenibles y contraladas económicamente. Dar la mejor atención a nuestros residentes, sin olvidar las necesidades básicas de jornada, conciliación y desarrollo profesional de nuestros profesionales es una asignatura que hay que aprobar buscando un equilibrio en el que ambas partes, organización y empleados, deben poner de su parte. Una buena organización de turnos y evaluación de competencias, medidas de fidelización y una buena carga de distribución del trabajo mejorará la dinámica organizativa del centro y el compromiso de los trabajadores.

OBJETIVOS

- Conocer la organización más efectiva de turnos y cargas del trabajo del centro.
- Aplicar las normas jurídico-laborales en vigor para una mejor y más flexible organización de las personas.
- Aprender a usar herramientas de gestión de personas en las organizaciones que nos permitan tomar decisiones sostenibles.

BENEFICIOS

- Tener una organización más productiva respecto a las personas y actividad.
- Mantener los costes controlados.
- Mejorar la motivación de nuestros profesionales a través de la transparencia, participación, dedicación individualizada y desarrollo profesional.

TEMARIO

Organización de turnos / Evaluación de competencias / Distribución de cargas / Jornada laboral / Horario de trabajo / Conciliación Laboral y Familiar / Flexibilidad interna en la empresa / Cargas de trabajo / Medición de la actividad / Contratos de trabajo / Contrato de trabajo a tiempo parcial / Retribución variable y complementos / Competencias profesionales básicas / Selección, formación y desarrollo / Transparencia, participación y motivación

A QUIÉN VA DIRIGIDO

A los profesionales y directores de centros del sector de la dependencia que deseen conocer las nuevas herramientas que nos brinda la Reforma Laboral, así como las técnicas básicas de dirección de personas.

METODOLOGÍA

El programa es eminentemente práctico. La primera parte del seminario será eminentemente práctico en el que todos los alumnos podrán analizar de forma conjunta los turnos y la distribución de las

cargas de trabajo para conseguir la mayor efectividad posible en la organización de sus centros.

La segunda parte del seminario se basará en casos prácticos en los que se ha aplicado la Reforma Laboral. Durante la discusión de los casos, se irán introduciendo conceptos teóricos de legislación jurídico-laboral y de técnicas de dirección de personas. Saber conjugar ambos parámetros será la clave del Enfocado.

CLAUSTRO

JOAQUIN CASTIELLA



Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra
Máster en Asesoría Jurídico-laboral,
Centro de Estudios Garrigues
Socio Director de Castiella abogados



Ma PUY MAESTU TOLEDO

Premio Directiva Navarra 2013. Licenciada en Filosofía y Letras. Máster Superior en Prevención de Riesgos Laborales en tres especialidades. Máster en Recursos Humanos. Auditora interna de Normas UNE-EN ISO 9001 Y UNE 158101. Directora de la Residencia Santo Domingo de Estella, y desde 1998 Directora de Recursos Humanos de Casa Misericordia de Pamplona.

LUGARES DE CELEBRACIÓN

MADRID. Residencia Hermanas del Amor de Dios. General Lacy, 5. 28045 Madrid

COSTE Y FINANCIACIÓN

El coste de cada uno de los Enfocados que se ofrecen es de 200€ (Coffe break y comida incluidos). 100% subvencionable por la Fundación Tripartita.

Idea Formación ofrece la posibilidad de realizar las gestiones oportunas para la financiación del curso dentro de las ayudas de Fundación Tripartita. El importe del mismo es 100% deducible en el importe de la Seguridad Social de la entidad.

INSCRIPCIONES

Caja Rural de Navarra: ES32 3008 0201 9730 4090 4025

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
